

## DOCUMENTO S/5326

Carta de fecha 8 de junio de 1963 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

[*Texto original: ruso*]  
[8 de junio de 1963]

Siguiendo instrucciones del Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, tengo el honor de pedir a Ud. que tenga a bien convocar el Consejo de Seguridad para examinar los informes del Secretario General al Consejo sobre los últimos acontecimientos relativos al Yemen [S/5298, S/5321, S/5323 y S/5325], en virtud de los cuales estos informes contienen propuestas concernientes a las medidas que las Naciones Unidas podrían adoptar para mantener la paz y la seguridad internacionales, y de que, en virtud de la Carta, el Consejo de Seguridad es el órgano llamado a adoptar una decisión a este respecto.

Le agradeceré que se sirva hacer distribuir la presente carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) N. FEDORENKO  
*Representante Permanente de la Unión de  
Repúblicas Socialistas Soviéticas  
en las Naciones Unidas*

## DOCUMENTO S/5327

Nota verbal de fecha 7 de junio de 1963 dirigida al Secretario General por el representante de los Estados Unidos de América, en relación con el nombramiento del General Hamilton H. Howze como Comandante Jefe de las fuerzas militares a disposición del Mando Unificado, en cumplimiento de la resolución 84 (1950) aprobada por el Consejo de Seguridad el 7 de julio de 1950

[*Texto original: inglés*]  
[10 de junio de 1963]

El Representante Permanente de los Estados Unidos en las Naciones Unidas presenta sus respetos al Secretario General de las Naciones Unidas y, en cumplimiento de instrucciones recibidas de su Gobierno, tiene el honor de informar al Consejo de Seguridad que el Presidente de los Estados Unidos ha nombrado al General Hamilton H. Howze para sustituir al General Guy S. Meloy, Jr., como Comandante Jefe de las fuerzas militares que Estados Miembros de las Naciones Unidas han puesto a disposición del Mando Unificado bajo la autoridad de los Estados Unidos, en cumplimiento de la resolución del Consejo de Seguridad de fecha 7 de julio de 1950<sup>21</sup>.

El traspaso del mando se hará efectivo el día 1º de agosto de 1963.

Se ruega al Secretario General se sirva transmitir la presente comunicación al Consejo de Seguridad.

<sup>21</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quinto período de sesiones, Suplemento No. 2, pág. 27.*

## DOCUMENTO S/5329

Carta de fecha 10 de junio de 1963 dirigida al Secretario General por el representante de Siria

[*Texto original: francés*]  
[10 de junio de 1963]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de comunicar a Ud. lo siguiente:

El 9 de junio de 1963, a las 11.10 (hora local), una lancha blindada israelí se acercó a la orilla oriental del Lago Tiberíades. A una distancia de 150 metros de la costa abrió fuego de armas automáticas y de mortero contra las posiciones